



Tres de marzo de 2010-03-03

A/A.:

Señor D. Ignacio Fernández Sanz Amador: ALCALDE DE OTURA Y PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR DEL MUNICIPIO

En primer lugar, expresarle mi agradecimiento por tenerme tan presente en sus pensamientos y ocupaciones. Después, manifestarle mi alegría al comprobar el trato tan estimulante y tan reconfortante que me dispensa en su reciente comentario aparecido en su Web titulado " Denuncia del Partido Popular de Otura " pues, aunque en él no menciona mi nombre, personas del pueblo mantienen que se refiere a mi persona, es decir, a JOSE PUERTAR LAGUNA.

Así que, muchas gracias de nuevo, señor Ignacio Fernández, por sus apreciaciones sobre mis virtudes.

En justa correspondencia y con el fin de que mi presencia en su pueblo no le produzca tantos celos como para hacerle pensar en "conspiraciones ultra secretas", "montajes de torpedos" y otra artillería, le agradeceré que ordene a la policía local a su servicio que, una vez que esta detecte mi presencia en el pueblo, siga mis pasos y esté pendiente de la conversación que pueda mantener con todo aquel con quien me cruce.

Su policía Local, Sr Alcalde, a mi personalmente me cae muy bien, de manera que será un placer contar con su siempre grata compañía e incluso compartir con sus números algún zumo de naranja. De esta manera podrá quedarse tranquilo al comprobar que sus miedos sobre mi pertenencia a cualquier red de espionaje o conspiración secreta son totalmente infundados.

Entretanto, permítame que siguiendo el guión de su extraña denuncia, le puntualice lo siguiente:

1.- Dice que muchos vecinos le han trasladados quejas sobre la urbanización Suspiro del Moro ¿Puede probarlo?

Entiendo que bastaría con disponer en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento todas las quejas anteriores al día de hoy que han pasado por el Registro. Pero no lo hará para que no se vea que estas críticas, de existir, solo son contra su persona.

2.- Acusa ud de actitud "prepotente y chulesca" en la persona que me acompañaba.

Perdóneme que le diga que cuando redactó su "denuncia" se tuvo que confundir de persona. Debía estar ud medio dormido, poniéndose la gomina delante del espejo y, la imagen que este le devolvió, lo debió confundir. O puede que, ya despierto, estuviera viendo la foto que se hizo con la embajadora de Haití, porque no me ira a negar que su actitud y comportamiento con esta señora no fue de lo mas prepotente y, además, menuda chulería su ofrecimiento.

3.- Nos atribuye el "intentar torpedearlo" a ud.

Supongo que habrá caído en la cuenta, señor mío, que si la acción de torpedear significa arrojar algo contra alguien, la de "trincar", que como conoce le atribuyo personalmente, tiene un significado contrario pues, trincar, es coger algo sin ánimo de soltarlo.

4.- Pretende insultarme diciendo que soy un especulador, cuando este es un inversor, es decir, una persona que compra y vende, arriesgando su capital - no el ajeno, como otros - con el objetivo de obtener una ganancia.

No me está insultando Sr. Alcalde, me está piropeando, pues eso, justamente es lo que he hecho durante toda mi vida: invertir, dentro de la legalidad, con la finalidad de obtener un beneficio legítimo, lo cual no supone ninguna deshonra si no, todo lo contrario, un orgullo por contribuir con ello a la creación de riqueza.

Distinto hubiera sido si me hubiera llamado cacique o corrupto pues son, estas, palabras con las que se suele señalar modernamente a uds los políticos, con tanta frecuencia, que ya están acostumbrados a oírlas y no se avergüenzan de que se las adjudiquen. Yo no, lo hubiera considerado como un insulto.

5.- Dice que soy un empresario que no ha hecho ningún bien al municipio.

Perdóneme que le diga no saber si es Vd un mentiroso o un desmemoriado.

¿ Es que, de la misma manera que se le olvidó ingresarlo en las arcas municipales, como se comprometió, no se acuerda ud de cuando vino a pedirme dinero para atender las necesidades urgentes del ayuntamiento ?

¿ Es que tampoco se acuerda de cuando me solicitó permiso - y se le dió - para montar los columpios de las fiestas en un solar de mi propiedad ?

¿ También se olvida que dicho solar, después de las fiestas, lo estuvo ocupando - con mi consentimiento - el mercadillo sin que, pese a la cesión gratuita del mismo, el Ayuntamiento eximiera a los vendedores ambulantes del pago de impuestos por la ocupación como si de la vía pública se tratara ?

¿ es que no se acuerda que, gracias a mi intervención, se pudo eliminar el molesto aparcamiento de camiones que, desde hacía muchos años, entorpeciendo el tráfico en el centro del pueblo, estaba instalado en dicho solar ? ¿ Ni que, para conseguir esta eliminación, tuve que poner a disposición del camionero afectado otra finca de mi propiedad donde trasladar el aparcamiento ?

¿ olvidó el Sr Alcalde que, siguiendo su costumbre, fue solo mediante decreto personal suyo, de ordeno y mando, como, de la

noche a la mañana, un terreno rústico se convirtió en un aparcamiento?

Muchas gracias, señor Alcalde, pero no se le olvide que le hice el favor.

Ni tampoco que, gracias a la compra de unos terrenos en Otura, que hace muchos años hice a una gran persona y vecino del pueblo - de quien no voy a dar su nombre - este señor pudo hacer frente a sus obligaciones, entre otras, las ocasionadas por la nefasta labor de uno de sus hijos que, no valiendo ni para político, se metió a empresario.

Como tampoco debe olvidar que, gracias a mi "especulación" y a su pesar, se han construido en el pueblo 50 casas, en una nueva urbanización (Las Alondras), que han dado trabajo y beneficios al pueblo de Otura y a su Ayuntamiento.

¿Acaso ignora que pretendo construir un polígono industrial en el pueblo? ¿Desconoce que las obras comenzarán en cuanto se resuelva el último trámite? ¿ Sabe que dicho trámite es su salida de la Alcaldía?

¿ Se le ha olvidado de que con mi aportación económica se están llevando a cabo varios planes urbanísticos en el municipio ?

¿Ignora que he cedido gratuitamente 25.000 metros cuadrados de suelo calificado para la construcción de un colegio bilingüe lindando con el término de Otura, a 500 metros del campo de golf? ¿Sabe que dicho Colegio *TIENE CONSEDIDA LICENCIA Y* va a empezar a construirse ya? ¿Sabe que además de la donación del terreno he comprometido mi aportación económica para ayudar a su construcción?

¿ No ha reparado en que en dicho colegio, por razones de proximidad, podrán cursar estudios los chavales de Otura? ¿ Puede que, entre ellos, sus hijos y nietos?

6.- Me acusa de querer imponer mi criterio en el municipio y de querer gobernar en Otura a golpe de talón.

Sabe que nunca me ha tentado la política y, menos, ejercerla como ud supone que haría. Su afirmación supongo que la hace porque conoce mi fama de que cuando doy un talón es porque siempre es conforme y lo pago. Fama de la que ud, precisamente, carece.

7.- Le agradezco el matiz sobre lo del cohecho del que me acusa ya que, siempre lo dio por hecho y, ahora, solo lo supone.

Habla también de un denuncia por injurias que no es cierta pues todo el mundo sabe que yo no injuriaría ni a mi peor enemigo. Creo que Vd debe referirse a la denuncia que le puso a mi hijo que, al estar pendiente de resolución por la Justicia, como bien conoce, lo único que con ella hasta ahora ha demostrado es el berrinche que ud cogió, cuando vió reflejadas en un escrito las verdades que no le gustan. Es como si ahora me denunciara ud a mí por lo que le digo en este escrito.

8.- Por descontado que la mayor parte de lo que hago lo hago por mi bolsillo e interés personal y para beneficio de mi familia.

Ignoro si lo que vd. hace lo hace solo para su bolsillo e interés personal.

Atentamente,

Jose Puertas
José Puertas Laguna

